

Fecha 10.06.2014	Sección Nacional	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

HAN ALCANZADO EL CONSENSO EN 74 DE 312 ARTÍCULOS

Panistas acelerarán el ritmo en telecom

Quieren concluir esta semana el debate interno, pero echarían abajo el calendario priista

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los senadores y diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) sólo han consensuado entre ellos 74 de 312 artículos de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, pero acelerarán el ritmo de trabajo para que esta misma semana concluyan el debate interno, porque privilegiarán la unidad de criterios en este tema antes de participar en las comisiones unidas para aprobar el dictamen.

La decisión del PAN puede echar abajo el calendario previsto por los senadores del PRL, anunciado la semana pasada por su coordinador, Emilio Gamboa Patrón, de que el pleno del Senado discutirá este tema en un extraordinario a desarrollarse del 15 al 17 de junio, lo cual implica que esta semana tienen que sesionar las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, de Radio y Televisión y de Estudios Legislativos.

Ayer, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, anunció que su grupo parlamentario en el Senado acordó ir unido en la inminente discusión de las leyes en telecomunicaciones, y en caso

de prevalecer las diferencias de criterio se aplicará la mayoría para que sea ella la que decida el sentido de la votación.

“Ha quedado muy clara la voluntad del partido y de todos sus integrantes, senadoras, senadores, diputadas, diputados, integrantes del Comité, de salir unidos, de procesar internamente los temas fundamentales y la posición del partido en cada una de estas leyes secundarias

“En el tema de telecomunicaciones se ha venido avanzando de una manera importante para definir la posición de nuestro partido y de nuestros legisladores en torno a esta materia tan importante, con ánimos de que se puedan procesar con transparencia y con buena voluntad”, expresó el líder panista.

A pregunta expresa, precisó que no existen dos grupos de panistas frente a la Reforma de Telecomunicaciones, sino dos planteamientos, dos visiones que se muestran en cada uno de los artículos que se analizan.

“El método está avanzando. Ya llevan más de 70 artículos que se han venido analizando puntualmente con redacciones de dice y debe decir, y se están logrando los consensos y es el grupo el que va a marcar las definiciones fundamentales de los contenidos.

“Si hay una propuesta de un senador o senadora y otra distinta, las dos se exponen, se argumentan, se analizan y dentro del grupo se votan, y una vez que se votan la mayoría obliga a todos los integrantes del grupo parlamentario a ir en el sentido de la votación mayoritaria. Esto obliga a los disidentes, a los ausentes y a los proponentes. Es la manera como ha venido funcionando nuestro grupo”, detalló Gustavo Madero.

El dirigente nacional del PAN estuvo ayer con 30 de los 38 integrantes del grupo parlamentario, entre ellos Ernesto Cordero, quien el mes pasado perdió la dirigencia nacional ante Madero y todavía es senador con licencia.

A diferencia de otras reuniones, en la de ayer Madero no recibió ni reproches ni críticas a su gestión.

Marcela Torres Peimbert, integrante del grupo de senadores que discuten los criterios del panismo en telecomunicaciones, informó a **Excelsior** que llevan consensuados 74 artículos, mientras que la propuesta de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión tiene un total de 312 artículos.

Dijo que en los siguientes días continuarán los trabajos, pero consideró que será difícil que esta misma semana sesionen las comisiones unidas para votar el dictamen.



Fecha 10.06.2014	Sección Nacional	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

PUNTOS DE VISTA

Madero dijo que hay dos visiones en el PAN acerca de esa ley, no que exista división.

NEGOCIACIONES

Aunque el PAN tiene la prioridad de ponerse de acuerdo en lo interno, la agenda anunciada para concretar los cambios en materia de telecomunicaciones marcaba como máximo el próximo martes.

- El fin de semana continuó la negociación de la Presidencia de la República, la Secretaría de Comunicaciones y los senadores del PRI, con los senadores perredistas y, por separado, con los panistas, con puntos coincidentes en la mayoría del documento, salvo en puntos como los medios comunitarios e indígenas.
- Los legisladores federales tienen el plan de que esta misma semana sesionen las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, de Radio y Televisión y de Estudios Legislativos, a fin de que el periodo extraordinario de sesiones del Senado para aprobar este tema se realice entre el domingo 15 y el martes 17 de este mes.



PANORAMA

La senadora panista Marcela Torres dijo que ve complicado que las comisiones voten el dictamen esta misma semana.



excelsior.com.mx
cobertura

Foto: David Hernández/Archivo